

INFORME

PLAZAS X LA IGUALDAD

Informe 2022-2023



MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

AUTORIDADES

Estela Díaz Ministra de Mujeres y Diversidad

Jimena Orchuela Jefa de Gabinete

Lidia Fernández Subsecretaria de Políticas Transversales de Género

Cintia Nucifora Directora Provincial de Políticas Transversales de Género

Equipo de trabajo Coordinadora general Plazas Por la Igualdad
Melisa Sánchez

Comunicación
Ayelén Correa Ruau

Asesora en Hábitat y espacio público
Irene Bilmes

**Trabajadoras de la Dirección Provincial de Políticas
Transversales de Género**
Guadalupe Rodríguez
Belén Juárez

Integrantes del equipo en la edición 2022
Verónica Ariel Terradilla
Johanna Elizabeth Caldora
Ana Clara Ramírez Tello

Integrantes del equipo en la edición 2023
Camila Volosin
Sebastián Matías Montero Lofeudo
Camila Gaston
Valentina Pascarella
Noel Albornoz
Sofía Repoll
Sofía Alaniz
Teo González Alzueta

Publicación Diseño Gráfico y Editorial
Dirección de Comunicación y Diseño

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

El espacio público como escenario para la construcción de la igualdad

Las Plazas por la Igualdad como dispositivo de intervención

2. BALANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLAZAS POR LA IGUALDAD

3. REFLEXIONES FINALES

1

INTRODUCCIÓN

«Plazas por la Igualdad» es una política del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires (MMyD)¹, que consiste en intervenir el espacio público **para sensibilizar a la población en torno a la perspectiva de género**, visibilizando y **difundiendo las políticas públicas** provinciales y locales **que promueven la igualdad**.

A través de su modo de intervención, incentiva el uso del espacio público como lugar de reconocimiento e identificación para las mujeres y LGTBI+. En su despliegue operativo, **crea mecanismos de articulación territorial e institucional con diversos ministerios provinciales y áreas municipales, construyendo andamiajes para la transversalización de la perspectiva de género en el Estado**, potenciando el trabajo en conjunto.

El presente informe pretende dar cuenta del **desarrollo**

1. A partir de la nueva [Ley De Ministerios N° 15.477](#), publicada el 29 de diciembre de 2023, hubo un cambio en la denominación del ministerio. Pasó de llamarse «Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual» a «Ministerio de Mujeres y Diversidad». Más información [aquí](#).

de «Plazas por la Igualdad» durante el periodo 06/2022 y 12/2023, articulando los aprendizajes del proceso de implementación, las características del dispositivo y las dimensiones conceptuales a partir de las que se sustenta.

EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESCENARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGUALDAD

Las calles, ramblas, plazas y parques del territorio bonaerense forman **el espacio público**, escenario de la vida colectiva y cotidiana. **Es el lugar de encuentro y expresión democrática de la comunidad que lo habita**, constituye el centro de la experiencia colectiva. Al mismo tiempo, **expresa los modos de producción y de relaciones de las y los individuos con la sociedad en cada proceso histórico**, reproduciendo y amplificando las desigualdades de género existentes. Entonces, **el espacio público se asume también como una oportunidad de equilibrar las desigualdades sociales** y mejorar la calidad de vida para la ciudadanía.

Para poder transformar la desigualdad en la vida cotidiana, reconocemos dos campos: por un lado, el accionar sobre el diseño del espacio físico, que facilita las tareas cotidianas de la población. Por otra parte, **el accionar sobre las representaciones simbólicas** que permiten transformar el campo cultural, desnaturalizando prácticas, visibilizando la diversidad y derribando prejuicios. En este segundo campo se inscriben las acciones de «**Plazas por la Igualdad**», generando un ámbito para que las personas puedan reflexionar sobre sus vínculos y derechos con el espacio desde su primer territorio: el cuerpo.

En este sentido, se definieron 4 dimensiones de la desigualdad de género a partir de las cuales se organizaron las distintas acciones y propuestas: **identidad, trabajo, cultura y ambiente**. Estos ejes fueron propuestos a distintos ministerios de la provincia de Buenos Aires, que se sumaron tanto con iniciativas para la difusión de políticas de cada jurisdicción como de interpelación

sobre las brechas elegidas. En relación con estas dimensiones de la desigualdad, **se plantearon 4 áreas para representar a la igualdad:**

- ***Igualdad en la identidad:*** se propone el reconocimiento de derechos de todas y todos, abordando la identidad en un sentido amplio, con la participación de mujeres y diversidades en las distintas actividades. **El Ministerio de Gobierno es el organismo que se referencia con esta área.**
- ***Igualdad en el trabajo:*** comprende a las mujeres y LGTBI+ en el ámbito laboral. **Este eje fue abordado desde el Ministerio de Trabajo**, con sus actividades, el asesoramiento a las feriantes y artesanas locales. Sumado a los municipios y organizaciones que garantizaron presencia de sectores de la economía popular.
- ***Igualdad cultural:*** visibiliza a artistas mujeres y LGTBI+ con sus producciones. **Aquí se incorporan las acciones del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires, así como las muestras del MMyD «Ellas no estaban pintadas» y «Visibles».** En ocasiones, los municipios sumaban actividades artísticas locales.
- ***Igualdad ambiental:*** espacios con perspectiva de género, diseño de intervención espacial del evento y **difusión de las políticas del Ministerio de Ambiente.** Las Direcciones municipales de salud y ambiente se incorporaron a esta área.

La propuesta de «**Plazas por la Igualdad**», así como sus ejes de intervención, se trabajan mancomunadamente con las áreas de género municipales, direcciones regionales del MMyD y organizaciones de la comunidad, las cuales fueron sumando iniciativas para la transversalización de la perspectiva de género.

LAS PLAZAS POR LA IGUALDAD COMO DISPOSITIVO DE INTERVENCIÓN

En el marco de las ideas de **Estado cercano y ciudadanía participativa** planteadas por nuestro gobernador, Axel Kicillof, se acordaron **acciones que visibilicen la diversidad de políticas públicas con perspectiva de género y dispositivos de participación activa por parte de las personas asistentes**. Estos acuerdos parten de una decisión política del gobierno provincial de territorializar las políticas, implicando un trabajo articulado entre diferentes áreas y niveles del Estado, promoviendo el diálogo y la construcción colectiva en la administración pública. Así lo señala Estela Díaz, nuestra Ministra: «estamos instituyendo modos de abordaje del Estado desde una perspectiva feminista y de género, que reconoce que cuando hay violencias, desigualdad y vulneración de derechos, hay que reponer esos derechos. También sabemos que sólo será posible desde un proyecto político que abrazamos, que tiene como premisa construir colectivamente la autonomía y un proyecto de vida con libertad, con igualdad, justicia social y sin violencias.»

En esta línea, «Plazas por la Igualdad» se propone repensar colectivamente a los espacios públicos desde una perspectiva de género, reconociendo para ello la importancia de:

- Promover distintas apropiaciones del espacio público por parte de las mujeres y diversidades sexo- genéricas que incluyan la posibilidad del goce, el tiempo de descanso, la posibilidad de visibilizar las situaciones que les preocupan y la generación de actividades de su propio interés.
- Incentivar la visibilización de las mujeres y LGTBI+ en los espacios comunes. La construcción de realidad igualitaria incluye que haya representación social de los colectivos históricamente invisibilizados.
- Promover la participación política activa para la construcción de la igualdad.

- Reconocer la importancia de los actos simbólicos, permanentes y efímeros, que estimulen, promuevan, sensibilicen e involucren a la población general en materia de igualdad de género.
- Estimular la habilitación y legitimación de imaginarios para la igualdad: derecho a soñar una sociedad más igualitaria, promoviendo la visibilización y construcción de agendas locales respecto a temas de igualdad.
- Fortalecer los proyectos de mujeres y LGTBI+ a fin de promover su autonomía económica y financiera, aportando al desarrollo endógeno de las economías locales.

«**Plazas por la Igualdad**» desarrolla acciones colectivas que permiten recuperar y circular la palabra de las y los sujetos. La más relevante es **Rondas para la igualdad**: circunferencias en las que la participación de sus miembros se presenta de manera igualitaria, rondas que retrotraen a los juegos de la infancia, rondas que permiten reivindicar la lucha de las Madres de la Plaza de Mayo.

Las modalidades diseñadas para efectivizar la ronda son: **Deseos para la Igualdad** y **Yo me planto**, que son presentadas a las y los actores locales con los que se planifica «Plazas por la Igualdad», definiendo la modalidad óptima para cada realidad territorial. **Deseos para la Igualdad** se trata de la acción que convoca a la ciudadanía a ser parte de la ideación de esa sociedad que deseamos, a partir de la escritura en una cinta de color de un deseo para la igualdad, combinando una acción individual como colectiva. Esa cinta se ata y/o liga en un espacio de la plaza, definido previamente, **dándole forma a una intervención colectiva, en la que los deseos de transformación de la comunidad son el elemento sustantivo.**

Yo me planto para la Igualdad se propone como “huella” del paso de «Plazas por la igualdad» por el territorio. Consta de una intervención en la que se convoca a la ciudadanía a plantar especies vegetales, cedidas en algunos casos por el Ministerio de Ambiente, la Dirección Provincial de Bosques o el municipio, en un espacio previamente definido, expresando públicamente los principios, valores y derechos por los que “se planta”. Asimismo, la acción de plantar trasciende el momento, quedando constituido un espacio organizado por las plantas, que **se convierte en memoria del evento, instalando un lugar simbólico y físico para las mujeres y LGTBI+ locales.**

El espacio público no es neutral en cuestiones de género. **Cualquier persona puede observar que son muy pocas las calles, plazas y lugares importantes que llevan nombres de mujeres y diversidades.** En general, llevan nombres de varones. Cuando las mujeres y LGTBI+ se encuentran en la vía pública, son representadas como madres sacrificadas, santas o modelos de publicidad, perpetuando los estereotipos sociales². Por el contrario, las mujeres y diversidades reales que habitan el territorio, construyendo ciudadanía e igualdad, solamente aparecen de manera disruptiva, en pintadas que piden justicia por los femicidios o travesticidios.

En este contexto, «Plazas por la Igualdad» interviene el espacio con una pizarra que se pregunta **¿Qué mujer o LGTBI+ propondrías para nombrar una calle o plaza de tu ciudad?** Con esta acción, **se propone reflexionar sobre la representación de mujeres y LGTBI+ en cada localidad,** invitando a quienes participan a proponer nombres para las calles, plazas y barrios.

2. Para profundizar en el tema recomendamos la lectura: https://www.google.com/url?q=https://geochicasosm.github.io/lascallesdelasmujeres/&sa=D&source=docs&ust=1700679807827351&usg=AOvVaw2PIBmH_JdevnBb46e8Bu-8



2

BALANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLAZAS POR LA IGUALDAD



Desde su inicio, **esta política se ha ejecutado en 15 oportunidades³, llegando a localidades de las 8 regiones del MMyD**. En algunos casos, su planificación se inscribió en torno a fechas con temáticas de género como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; el 3 de junio, Ni una Menos; y el 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama.

En 2022 «Plazas por la Igualdad» estuvo en:

- Plaza de la Estación en Guernica, Presidente Perón.
- Plaza Final de la Copa Igualdad, Estadio J.M. Minella, en Mar del Plata.
- Parque del Bicentenario, en Laprida.
- Parque de la Estación, en Claypole, Almirante Brown.
- Plaza San Martín, en Colón.

En 2023 Plazas por la Igualdad estuvo en:

- Plaza San Martín, La Plata - 8M.
- Plaza Bartolomé Mitre, en Roque Pérez.
- Plaza Independencia, en Tandil.
- Plaza Independencia, en Carmen de Areco.
- Plaza Almafuerde, en Berisso.
- Paseo de la Juventud, en Mercedes.
- Parque Eva Perón, en Lomas de Zamora.
- Plaza San Martín, en Carlos Casares.
- Plaza Final de la Copa Igualdad, en el Estadio Único de La Plata.
- Plaza Carrera 5K “Amo Mis Mamas”, en el Estadio Único de La Plata.

Cada «Plaza por la Igualdad» tuvo un diseño del espacio situado, según cada realidad, potenciando las circulaciones existentes y la visibilización de la intervención, teniendo en cuenta los hábitos culturales de la comunidad, así como los diseños preexistentes en cada plaza.

3. Para 2023 se incorporó un equipo de logística para traslado y montaje en el día del evento, así como un sistema de montaje y guardado, que ha facilitado la implementación de la política.

La duración de cada jornada fue de entre 3 y 4 horas; la variación tuvo que ver con la evaluación sobre cuestiones vinculadas a lo estacional (horarios con luz solar), hábitos de las personas de la comunidad (horarios de circulación habituales), entre otros factores. En casi todos los casos, se desarrollaron los fines de semana, ya que se considera que son los días de mayor uso o presencia en el espacio público por parte de la comunidad.

Con la Pizarra *¿Qué mujer o LGTBI+ propondrías para nombrar una calle o plaza de tu ciudad?*, aparecieron artistas, militantes, referentes del feminismo y las luchas por la igualdad, pero también maestras, enfermeras, bibliotecarias, madres y abuelas de la localidad. Algunas participaciones incluyeron nombrarse a sí mismas, nombrar a sus amores diversos o a sus amigas y amigos. Las personas más destacadas a lo largo del territorio bonaerense fueron⁴: Ana Frank, Carlos Jauregui, Cris Miró, Cristina Fernández de Kirchner, Diana Sacayán, Eva Perón, Frida Kahlo, Hebe de Bonafini, Juana Azurduy, Lohana Berkins, María Elena Walsh, María Remedios del Valle y Tehuel de la Torre.

Con estas acciones se fomenta la concientización sobre la desigualdad de género desde la perspectiva espacial - territorial, donde las mujeres y diversidades son invisibilizadas. También permitió registrar las referencias construidas en el imaginario local: los nombres propuestos fueron reconocidos por su aporte significativo a la comunidad, permitiendo pensar en héroes y heroínas cotidianas, **instalando la posibilidad de que los municipios puedan tomar estas sugerencias para renombrar calles, avenidas y espacios públicos, aumentando la representatividad de mujeres y LGTBI+.**

Con respecto a las *Rondas para la Igualdad*, en la mayor parte de las plazas se desarrollaron a partir del dispositivo *Deseos para la Igualdad*. En esta actividad, se invitó a participar a niñeces y personas circulantes por la Plaza. Las formas en la que la comunidad pudo conocer qué es lo que se había expresado en esas cintas fueron diversas. En algunas «Plazas por la Igualdad» se hicieron lecturas en voz alta en el contexto de una ronda abierta; en otras, se invitaba a leer las cintas en el espacio donde fueron atadas.

4. A continuación dejamos el enlace para acceder al listado completo de nombres propuestos: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1crF2kC28FReyPbdxjhcqyhsIxAXlt2x/edit#gid=1853983799>

Por otro lado, en donde las Rondas se desarrollaron a partir del *Yo me planto*, el formato delineado por las plantas fue resultado de una resignificación por parte de los actores locales, que hicieron propuestas sobre lugares de la Plaza para plantar.

A continuación, enumeramos las acciones y programas de las distintas áreas⁵ del Ministerio que se implementaron en las diferentes ediciones de «Plazas por la Igualdad», siendo una plataforma para dar a conocer y compartir las herramientas que fueron construidas a lo largo de esta gestión:

- Actividad lúdica: *¿Qué mandato social soltarías?* Juego que invita a problematizar exigencias sociales hacia las mujeres y LGTBI+ que se asumen como absolutas.
- Pizarra *¿Qué mujer o LGTBI+ propondrías para nombrar una calle o plaza de tu ciudad?*
- Rondas para la Igualdad, en sus dos versiones: *Deseos para la Igualdad* y *Yo me planto por la Igualdad*.
- Radio Abierta con entrevistas a las y los participantes, música de mujeres y LGTBI+, así como difusión de spot sobre políticas con perspectiva de género.
- Feria de artesanas, productoras y productores locales.

Cabe destacar que la pizarra, el juego y las rondas fueron propuestas inéditas generadas por la Dirección Provincial de Políticas Transversales de Género para el programa.

Desde la Subsecretaría de Políticas Transversales de Género:

- Muestra «Ellas no estaban Pintadas», formada por paneles de 15 murales participativos que recuperan y visibilizan historias silenciadas de mujeres y LGTBI+, en 15 localidades de la Provincia, promoviendo el arte como creación colectiva y adoptando el muralismo comunitario como herramienta.

5. Para la «Plaza por la Igualdad» en Mercedes también se articuló con el Ciclo Proyectando Feminismos, programa de difusión de películas dirigidas por mujeres que cuentan historias protagonizadas por mujeres y LGTBI+.

- Taller de serigrafía «Somos protagonistas», organizado por el programa «Ellas no estaban Pintadas». El taller tiene como objetivo la recuperación de historias de mujeres y diversidades locales a través de la participación de la comunidad, con reflexión, debate e intercambio, que se expresa en una acción artística.

Desde la Dirección de Políticas Culturales para la Igualdad:

- Juego «Sara Rietti y el mundo», dispositivo de obstáculos basado en el tejo, que pone en primer plano las problemáticas a las que históricamente se enfrentan las mujeres y LGTBI+ en el ámbito de la ciencia.
- Juego «Las 4 del Melchior». Se trata de un juego de mesa para despertar el interés por la ciencia y visibilizar la presencia de las mujeres y las diversidades sexogenéricas en el entorno científico.⁶
- Muestra Itinerante «Visibles». Proyecto que busca visibilizar, difundir y poner en conocimiento a mujeres y personas del colectivo de la provincia de Buenos Aires por sus obras, recorridos y militancias.

Desde la Dirección Provincial de Abordaje Territorial de Políticas de Género y Diversidad Sexual:

- Taller «Tramando Derechos», iniciativa de formación y promoción para facilitar el acceso a derechos y políticas públicas destinadas a mujeres y LGTBI+ con temáticas que abordan la gestión menstrual, salud sexual reproductiva y no reproductiva, entre otras.

Desde la Dirección de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género:

- Juego «LudoTipos». Juego de mesa para pensar acciones y situaciones que se reproducen en el cotidiano, problematizando las relaciones interpersonales.

6. Opción de descarga del juego: https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/Las4deMelchior_imprimible.pdf

Desde la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal:

- Difusión de «Organizadas y en Red». Programa de fortalecimiento institucional a partir del acompañamiento en temas administrativos y de gestión para organizaciones sociales y comunitarias que trabajan temáticas vinculadas a género, diversidad y violencias por razones de género.

En general, los juegos pudieron ser ajustados por las y los trabajadores para que puedan participar personas con discapacidad y personas que no sabían leer. En relación con la participación ciudadana en los juegos, las trabajadoras dijeron:

- «Desde adolescentes hasta gente adulta mayor se acercaban a reflexionar sobre los modos de ser. Pasaba mucho que una persona interesada iba a buscar a otra (que se notaba reticente a participar) para reflexionar sobre perspectiva de género, jugando.»
- «Personas de diferentes edades se acercaban, participaban y reflexionaban conjuntamente con la trabajadora que se ocupaba de cada juego. Por ejemplo, con el juego ¿Qué mandato social soltarías? se prestaba, en primera instancia, a explicar qué es un mandato, preguntarle a cada persona qué entiende por él, y enfatizar en lo importante de elegir de manera autónoma nuestras decisiones de vida. Luego, la actividad concreta de intentar “tirarlo” (es decir, embocar la pelotita en el cesto de cada mandato), procuraba un momento colectivo de risas y diferentes comentarios, ya que, si un integrante de la familia o del grupo jugaba, los demás de a poco iban sumándose a *tirar sus mandatos* también.»

Por su parte, los organismos provinciales que se sumaron a «Plazas por la Igualdad», participaron de diferentes formas:

Desde el Ministerio de Gobierno:

- Asesoramiento sobre el registro de las personas.
- Entrega de folletería sobre la Ley de Identidad de Género.
- Espacio de juegos para las niñeces con confección y dibujo del DNI.

Desde el Ministerio de Ambiente:

- Promoción del programa «Ambiente en tu barrio» de huertas, compost y reciclaje, abordada por compañeras promotoras ambientales dentro del programa «Mi provincia recicla».

Desde el Ministerio de Trabajo:

- Juego de dados.
- Juego «Rayuela» de derechos laborales, donde se recupera la historia de conquistas laborales.
- Asesoría jurídica de las Comisiones Provinciales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

Desde el Instituto Cultural:

- Memotest x la diversidad.
- Juego de pizarra con palabras imantadas para armar poemas.
- Espacio de armado de fanzines.
- Juego «Ruleta de ESI» y de escritoras bonaerensas.
- Espacio de muñecas para colorear y dibujar.
- Entrega de folletería del área y de señaladores, libretas y estampitas de personas destacadas de la cultura.
- Eventos culturales con artistas locales y regionales.

REFLEXIONES FINALES

«Plazas por la igualdad» ha permitido territorializar la perspectiva de género en los espacios públicos locales y comunitarios, reflexionando sobre las desigualdades de género, problematizando estereotipos, acercando a la población las políticas disponibles en la materia. Asimismo, la acción en los territorios permitió conocer representaciones sociales y culturales de cada comunidad.

Al mismo tiempo, ha sido una experiencia enriquecedora para difundir y sensibilizar las políticas públicas de género y diversidad, así como **valorar el rol del Estado provincial en el diseño e implementación de acciones con perspectiva de género**⁷.

A su vez, **generó espacios para el trabajo y desarrollo profesional de emprendimientos productivos y propuestas artísticas de mujeres y LGTBI+** que, además

7. La imagen institucional es parte constitutiva del impacto de la Plaza. En 2023 se incorporaron piezas de diseño como fly banners, impresión en gazebos y elementos de señalización para la intervención en las plazas, que favorecieron la identificación de la actividad con el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

de ser incluidas en el evento, cobraron visibilidad territorial a partir de las actividades que realizaron. Participaron más de 200 artesanas y emprendedoras de cada uno de los municipios visitados, a quienes se les hizo entrega de un certificado de participación. La participación de feriantes en cada jornada, ha implicado un acercamiento del Estado a este sector, produciendo cambios cualitativos en la sostenibilidad económica de mujeres y LGTBI+ que participan.

Siguiendo este principio de visibilización y potenciando la dimensión de Igualdad Cultural, **en todas las jornadas se presentaron espectáculos musicales impulsados por mujeres y LGTBI+**. Algunos de ellos, articulados con el Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires; otros, coordinados por los municipios. DJ Lia Ghara sonó en Roque Pérez; Nenas Santas, Sanny y Para luego es tarde, en Mercedes y Escuela de danzas “Move”, en Carlos Casares.

Por otra parte, al co-gestionar la organización del evento con las direcciones, secretarías y áreas de género municipales, el programa **fortaleció la perspectiva de género en el ámbito municipal**, abonando a un imaginario activo respecto a la política pública local y visibilizando su labor con las vecinas y vecinos. **En el 93 % de «Plazas por la Igualdad», el área de género local fue el actor con quien se articuló la organización del evento**, siendo la Dirección Regional del MMyD quien propuso los municipios en función de la demanda territorial; también se coordinó con organizaciones feministas de cada lugar. Las Direcciones Regionales de nuestro Ministerio han sido claves en la evaluación y propuesta de los territorios en los que se desarrollaron, así como en la articulación con las autoridades locales.

En más de la mitad de las ediciones de «Plazas por la Igualdad» (55 %) **hubo presencia de intendentes e intendentas**, acompañando las propuestas de las áreas municipales y las actividades en general. Además, este programa, se enmarca en el programa «Municipios por la Igualdad», una política del MMyD que se propone transversalizar la perspectiva de género a escala local, aportando a la consolidación de las áreas de género y diversidad sexual de los municipios.

El sistema patriarcal atraviesa todas las capas sociales y todas las sociedades, tal como afirma la Subsecretaria de Políticas Transversales de Género, Lidia Fernández: «es de una extensión, de una universalidad y antigüedad muy profunda y constituye una de las estructuras más íntimas del ser humano que atañe a la

cotidianidad, a la vida diaria y se reproduce en cada hecho, en cada acto, en cada momento.» Para alterar esta realidad y la desigualdad que reproduce, **se requiere de una transformación de índole cultural y social profunda**, que implica la participación de toda la población desde el lugar que se encuentre, en cada uno de los lugares en donde el sistema patriarcal está afincado.

Esta política ha aportado de manera integral a estos desafíos, el carácter lúdico y la diversidad de propuestas participativas de «Plazas por la Igualdad» han permitido **el acercamiento de la ciudadanía a las cuestiones de género**, impulsando instancias de reflexión y diálogo **con nuestro Ministerio, los organismos y gobiernos locales intervinientes.**

MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**